



## ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 15 de enero de 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

### DECLARACIONES

- I. El C. Víctor Manuel Urbina Abadía, Titular de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar el presente **Addendum**, de conformidad con el artículo 11 del reglamento interior de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 20 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, mediante la cual se designa a la **Lcda. Marisa Olivia Cordero Zúñiga**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios como **Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género**, en sustitución de la Lcda. Evelin Vidal Alvarado, anterior titular; a la **Arq. Dulce María Ureña Carboney**, Analista técnico especializado como **Responsable de la Institucionalización Gestión Pública y Cultura Institucional** en sustitución de la Lcda. Karen Violeta Sánchez Cerda y al **Lcdo. Mauricio Jiménez Camerás**, Jefe del Área de Recursos Financieros como **Responsable de Presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación** en sustitución del Mtro. Rolfi Manuel Sánchez Saquin.



- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 15 de enero de 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO:** Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas a la **Lcda. Marisa Olivia Cordero Zúñiga**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, a la **Arq. Dulce María Ureña Carboney** Enlace de Evaluación y Seguimiento , Responsable de la Institucionalización Gestión Pública y Cultura Institucional y al **Lcdo. Mauricio Jiménez Camerás**, Jefe del Área de Recursos Financieros, Responsable de presupuesto, públicos, estadísticas, monitoreo y evaluación a partir de la presente fecha.

**SEGUNDO:** Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente **Addendum**.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Secretaría de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 20 de noviembre de 2025.

CONSTE

Víctor Manuel Urbina Abadía  
Oficial Mayor



**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género  
de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**

  
**Lcda. Marisa Olivia Cordero Zúñiga,**  
Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios

**Responsable de Institucionalización,  
Gestión Pública y Cultura  
Institucional.**



**Arq. Dulce María Ureña Carboney**  
Enlace de evaluación y seguimiento

**Responsable de Presupuesto,  
Públicos, Estadísticas, Monitoreo y  
Evaluación.**



**Lcdo. Mauricio Jiménez Camaras**  
Jefe del Área de Recursos Financieros